

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 9.099 Segunda Época Viernes 20 de Mayo de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

Hoja del día

Después de las Bodas de Plata

Con toda la sencillez que la modestia de nuestro Rey ha exigido, pero con toda la efusión que el entusiasmo y el afecto del pueblo español requiera, se han celebrado las fiestas de las bodas de plata de nuestro Rey con su trono.

España está satisfecha de su Rey, y lo está porque se siente comprendida desde las alturas de la corona, y porque sabe que su Rey es una cosa suya, muy suya, formada con su mismo sangre y con sus mismos sentimientos y a quien el cetro que empuña no le separa de sus súbditos, antes al contrario, le une con más empeño y le hace carne de su carne y alma de su alma.

No sabemos si habrá algún otro caso en que la compenetración de un rey con sus vasallos sea tan íntima como lo es en España, pero desde luego puede asegurarse que si existe algún otro caso que se le asemeje, es seguro que no hay ninguno que le supere.

Hasta tal punto esta compenetración es exacta, que estamos seguros de que, mecánicamente, sin necesidad de destronamiento, el Rey de España dejaría de serlo en cuanto dejara de estar compenetrado con su pueblo, porque no es la ambición ni el amor al trono el que le mantiene sentado en él, sino el amor a su pueblo, al que sabe que sirve de mejor manera que nunca obedeciendo a la ley de herencia que ha, puesto en su mano el cetro de Felipe II y Fernando III.

No es, en realidad, el hijo de un rey el que se halla sentado en el trono de España, es el mismo pueblo que nunca con más razón que ahora ha podido llamarse soberano, para regirse y gobernarse a sí mismo por medio del corazón y de la voluntad de su rey que son exactamente su mismo corazón y su misma voluntad.

Como podría el pueblo de España pensar en prescindir de su Rey, ni en arrancarle del trono, si sería prescindir de sí mismo y arrancarse a sí mismo del trono que irrecusablemente ocupa? Quién mejor que Alfonso XIII, se ha identificado con sus sentimientos y representa a su voluntad? Por eso, en medio de todo, las

bodas de plata no han necesitado el cartel de unos festejos públicos para celebrarse con todo entusiasmo en todos los hogares y en todos los pueblos. Ha sido el fuego de la intimidad y del convencimiento el que más calor les ha prestado. Sin música, ni bailes, ni manifestaciones, ni percalinas, todos los hogares han considerado propia la fiesta del hogar de su rey, porque veinticinco años de reinado, cuando éstos han estado llenos de amor y de desprendimiento por parte del rey, y de tranquilidad y de paz por parte de los vasallos, no es ciertamente fiesta de reyes, sino fiesta de súbditos.

Las bodas de plata del reinado de Alfonso XIII no han necesitado, para ser efusivas y para ser ciertas fiestas, del estímulo de un programa oficial, sino que ha bastado el afecto que en su corazón tienen escrito hacia su Monarca todos los españoles, para que la fiesta se celebre, primera y principalmente, en el seno y en el alborozo de todos los pechos, y después, y de un modo secundario, en la alegría y en la animación de todos los rostros.

No han sido, por lo tanto, las bodas de plata de don Alfonso, unas bodas de gritos y de satisfacción aparentes, sino unas bodas de júbilo y de satisfacción interior.

A todos les sabe a poco un reinado de veinticinco años, cuando esos años de reinado son como los años que Alfonso XIII ha llevado en su trono. Todos desean por consiguiente, que España y Alfonso XIII puedan celebrar sus desposorios de oro del mismo modo que ahora acaban de celebrar los de plata.

Por parte del Rey no ha de quedar, que siempre supo don Alfonso cumplir con sus deberes por difíciles y amargos que estos fueran, por parte del pueblo de España, tampoco quedará, que también nuestro pueblo supo siempre agradecer y corresponder a los que le amaron y le regieron con buena voluntad. El pueblo y el Rey esperan y suplican que tampoco quede por parte de la Divina Providencia.

FERNANDO

San Indalecio en las Actas del Cabildo Catedral Almeriense

(Continuación)

JUBILEO PARA EL DÍA DEL SANTO.
1656. 12 Diciembre. «Dió cuenta el Sr. Tesorero, como D. Diego de Escobedo, Testamentario que fué del Canónigo D. Francisco Martínez, le había entregado un jubileo que halló entre otros papeles, para el día de San Indalecio, y vista se acordó que se remitiera a Madrid al Sr. Comisario General de la Cruzada para que lo apruebe y despache y que el Sr. Tesorero se sirva de remitirlas».

EXPOSICIÓN DE LA RELIQUIA
1657. 18 Mayo. Se acordó, como regla fija para lo sucesivo, que el día de San Indalecio se descubra su Reliquia por la mañana y esté colocada hasta acabada Nona, y luego se enciende, y que por la tarde se descubra y esté colocada hasta el primer toque de Matines».

FESTIVOS
ARCA PARA LA RELIQUIA
1668. 11 Mayo. Que se haga un Arca apropiada para que se custodien con toda veneración las Reliquias del Sr. San Indalecio y S. Plácido, cuya Arca se pondrá sobre el Vestuario de los señores Prebendados y se le echen dos llaves, una que tendrá el Dean de otra el Tesorero.

ROGATIVAS POR LA SALUD
1673. 17 Enero. Que por las muchas enfermedades que hay y falta de agua se haga un Novenario de Misas y Rogativa, colocando en el Altar mayor la Imagen de Nra. Señora de la Piedad y la Reliquia de San Indalecio.

ROGATIVAS POR LOS TEMBORES
1699. 13 Enero. «Propuso el Sr. Dean, que bien se veía lo mucho que perseveraban en esta Ciudad los tembores de agua y siendo así... sería bien se rogase con más Rogativas y Procesiones con la Reliquia de San Indalecio, pidiendo a Dios aplaque su ira en las tempestades de tembores que continúan; y visto se acordó que se haga un Novenario de Misas solemnes, y se saque el Sto. Cristo que está en su Capilla y se coloque en el Altar mayor, y se diga todos los nueve días Misas y Miserere antes de empezar Matines, y el primer día y el postrero se haga Procesión alrededor de la Iglesia, y para cuidar de la Letanía, y para nombraron a los Sres. Tesorero y Canónigo Doctoral».

ORDEN DE LOS CULTOS
1662. 12 Mayo. En atención a coincidir este año la Fiesta de San Indalecio

con el primer día de las Letanias se acuerda entrar en Prima a las 7, y acabada salga la Procesión de Letanía y se le avise al Prior de Sto. Domingo que no predique para que no se detenga la Procesión; que al volver la Procesión sea el Intervalo y luego se entre en Tercia y acabada se prosiga con la Procesión de la Reliquia del Santo, y luego la Misa, sermón del Sr. Prior y las demás Horas de Sesta y Nona.

NUEVAS ROGATIVAS
1664. 8 Mayo. Habiendo tratado sobre la conveniencia de que se hicieran algunas Rogativas públicas por el agua y por que cesasen los tembores, se determinó que el viernes 9 se saque en Procesión la Reliquia de S. Indalecio y se coloque en el Altar mayor juntamente con la Imagen de Nra. Señora de la Piedad y se digese un Novenario de Misas, y el último día se hiciese otra Procesión, ambas en contorno de la Iglesia».

13 Mayo. Se determinó que el día del glorioso San Indalecio se quite del Altar mayor a Nra. Señora de la Piedad y se ponga en su Capilla y después se vuelva al Altar mayor para proseguir el Novenario.

La letra de la Marcha Real

El ilustre poeta Eduardo Marquina ha escrito la letra de nuestro himno nacional dedicada a conmemorar el XXV aniversario de la coronación del Rey, cuyas inspiradas estrofas, dicen así:

I LA BANDERA DE ESPAÑA

¡Gloria, Gloria, corona de la Patria,
soberana luz,
que es oro en el pendón!
¡Vida, vida, futuro de la Patria,
que en los rojos es
abierto corazón!
¡Púrpura y oro; bandera inmortal!
En tus colores, juntas carne y alma están
¡Púrpura y oro: querer y lograr!
¡Tú eres, Bandera, el signo del humano afán!

II ESPAÑA GUIADORA

¡Pide, España! Tu nombre llevaremos
donde quieras tú,
que honrarte es nuestra ley.
¡Manda, España, y unidos lucharemos
porque vivas tú,
sin tregua, pueblo y Rey!
Una bandera gloriosa nos das;
¡nádite, viviendo, España, nos la arrancará!
Para que un día nos pueda cubrir
¡damos, España, el gozo de morir por tí!

III

VIVA ESPAÑA!

¡Viva España!... Del grito de la patria
la explosión cordial
le sigue el rumbo al sol;
veinte pueblos heredan nuestro idioma,
y al hablar dan fe
del ánimo español.
Marquen arado, martillo y clarín
su noble ritmo al grito de la patria fe,
¡y al ¡viva España! surja toda España en pie!

Legislación y Jurisprudencia de carácter social

Naturaleza jurídica de la propina

El Presidente de la Sociedad Hispano Americana de Grandes Hoteles, elevó una instancia al Ministerio del Trabajo, en la que pedía se aclarase el artículo 169 del Código de Trabajo y se dijera concretamente si las propinas que los camareros de fondas y hoteles, reciben de los huéspedes, eran o no computables para la determinación del salario que ha de servir de base en el cálculo de las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

El solicitante entendía que la idea del legislador fué la de referir el concepto del salario únicamente a las remuneraciones que el patrono pagase por actos o servicios que se le prestasen, y en su consecuencia, que no debían incluirse las propinas en aquel.

El Ministerio, por Real Orden de 7 de abril, considera que no puede establecerse con carácter general una norma justa que lo decida, sino que será preciso conocer las circunstancias reales de cada caso, para resolver en justicia, lo cual solamente puede lograrse por el procedimiento y actuación de los Tribunales Industriales, según la competencia que el vigente Código de Trabajo asigna a estos organismos.

En la parte dispositiva de la Real Orden que examinamos, se preceptúa solamente que «no procede hacer la aclaración solicitada». Pero en sus Considerandos, se estudia la cuestión con mayor amplitud, y nos atrevemos a afirmar que se resuelve con argumentación digna de algún comentario.

Recordamos ante todo las palabras del artículo 169 del Código del Trabajo. «Para el cómputo de las obligaciones establecidas en este Libro (el tercero), que trata de los accidentes del trabajo, se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que efectivamente gane el obrero, en dinero o en cualquier otra forma, por el trabajo que ejecute por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra, ya sean aquellas en forma de salario fijo o a destajo, ya por horas extraordinarias, o bien por primas de trabajo, manutención, habitación u otra remuneración de igual naturaleza».

Forzoso es, confesar que en la letra del precepto no se halla comprendida la propina, ya que todas las remuneraciones que el obrero gane, han de ser de la naturaleza y clases que «ad exemplum» cita.

Algo aclara la cuestión la regla a) del propio artículo. «Las remuneraciones

que, aparte del salario fijo o a destajo gane el obrero, sólo se computarán como salario, cuando tengan carácter normal». En las palabras subrayadas hallamos nosotros «la solución» de la cuestión debatida y creemos que pudo apoyarse en ellas el Ministerio, para resolverla de un modo categórico.

Si la propina constituye en muchos trabajos la principal remuneración del servicio que los obreros prestan por cuenta y lucro del patrono, y si se da el caso de que a más de la realización del trabajo, el obrero ha de dar una parte de la propina al patrono, en vez de recibir de éste remuneración alguna, como lo reconoce uno de los Considerandos de esta R. O., es indudable que esta forma de remuneración es de aquellas que, aparte del salario fijo o a destajo, tienen carácter normal. Tan normal, que ellos lo son todo, y en el momento que faltara el trabajo ofrecido, por ausencia de la debida contraprestación.

Así viene a reconocerlo el primero de los considerando, que deja sentado que el verdadero espíritu de la legislación sobre accidentes del trabajo, no tiene primordialmente a exigir al patrono una responsabilidad por las lesiones que puedan sufrir los obreros que trabajan por su cuenta, sino a establecer el derecho del obrero accidentalmente a una indemnización siempre proporcional a los ingresos que le reportara normalmente el trabajo que efectuará, indemnización que ha de cargarse a los gastos de la industria y que se exige al patrono en su condición de representante de esta, no como responsabilidad personal del mismo.

Y por si aún fuese poco explícito, añade que tal indemnización ha de calcularse, no por la remuneración que el patrono estuviese directamente obligado a pagar al obrero en virtud del contrato de trabajo, «sino por la que este gane efectivamente».

Después de las palabras transcritas, sólo nos queda conocer la lógica de los razonamientos aducidos por el Ministerio, y lamentar que ellos no hayan encontrado expresión adecuada en la parte dispositiva de la Real Orden que hemos examinado.

S. de P.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

BARRILES

en corte, descargándose en los dos últimos tinglados de Poniente
De Oporto 20.000
Completamente extra de Galicia 10.000
Lo mejor que produce estas dos procedencias
Sobre muelle. Descuento el 10 por 100 sobre los precios de almacén.

JUAN MATIAS BURGOS

Frente al Banco España

Acción social

¿Qué son las ligas contra la pública inmoralidad?

Oportunísimas estas «Ligas» ante la avalancha de cien que se ha desbordado en todas partes, son organizaciones beneméritas que tienen por objeto «combatir y prevenir por todos los medios lícitos, las manifestaciones públicas de la inmoralidad».

Los medios de que generalmente se valen por alcanzar sus altos fines son todos aquellos que están a su alcance: dentro de los procedimientos legales y de las normas de Acción Católica, empleando la propaganda oral y escrita, la protesta y la denuncia, ante las autoridades, contra los actos públicos inmorales, procurando también el establecimiento de medios educativos y de enseñanza del todo conformes con la moral cristiana y los procedimientos católicos.

Para la mayor eficacia de su actuación, la «Liga» se compone de socios «profesionales», escritores, abogados, médicos, procuradores, notarios y demás personas con título facultativo que quieran secundar los altos fines de la «Liga»; activos, los que toman a su cargo enterarse de los actos de pública inmoralidad que se cometen, informen a la «Liga» de sus circunstancias y presenten su nombre para entablar los procedimientos que procedan; y «protectores», que son los que contribuyen con sus cuotas a los gastos de la «Liga». Este carácter tienen los socios corporativos.

Con objeto de especializar y preparar los trabajos, suelen constituirse en «Secciones» que tengan por objeto combatir una determinada manifestación de la inmoralidad, como las lecturas obscenas, lenguaje inculco, espectáculos pornográficos, prostitución, etcétera.

De estas «Ligas» existen muchas en España, como las de Madrid, Valencia, Barcelona, Almería, etcétera, estando formándose actualmente en casi todas las capitales y pueblos importantes de la península.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer se mantuvo el cielo despejado, siguiendo el calor su progresión creciente en busca ya del verano.

La jornada informativa no ofreció en absoluto rasgos dignos de mención aparte.

De la cartelera teatral, «Carmen» en Hesperia, la película de la temporada.

Notas municipales
El jefe de la Prisión ha interesado del Ayuntamiento, que entregue éste la subvención de costumbre con motivo del Cumplimiento pascual.

Don Francisco Martín Lorenzo ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 2 del Paseo de la Caridad.

Los que viajan
Ha regresado de Granada, mejorada de su dolencia, doña Amalia Magester de Llopis.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos; Ascension de Amo Salmerón. Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: José María Pérez Hitá Navarro con María Dolores Rosell Conadas. Distrito de San Sebastián. Ne se hicieron inscripciones.

Correo de la Provincia

ADRA
Por iniciativa del señor Párroco arcepreste don Luis E. López y Gascón, se celebró en el día de ayer un solemne Te-Deum en conmemoración de las bodas de plata de nuestro augusto Monarca, viéndose en el templo concurridísimo y asistiendo toda clase de autoridades locales.

El «Cabo San Sebastián», después de cargar en este puerto 4.375 sacos de azúcar, salió con rumbo a Motril, Málaga y Sevilla.

EL CORRESPONSAL

Arte franciscano

Descubrimiento de un Velázquez

La Sociedad de Amigos del Arte, que tan admirable labor de cultura artística viene realizando, ha organizado últimamente en sus Salones del Palacio de Bibliotecas y Museos, y uno de estos días será inaugurada, una importante Exposición de Arte franciscano con ocasión del Centenario del glorioso tránsito del Patriarca de Asís.

Influyó San Francisco de un modo tan poderoso en el espíritu de su época, y en las orientaciones de las Artes y de las letras, que bien puede hablarse con toda propiedad de un arte franciscano como de una nueva visión pictórica y poética del alma humana.

Pronto prendió en España la llama creadora que nació en Umbria, y en el arte español reflejó fielmente los resplandores de aquella luz de la que fué el gran apóstol el inmortal Cietto.

La Sociedad de Amigos del Arte, con la competencia que le caracteriza, ha reunido una colección maravillosa de joyas artísticas del tesoro español inspiradas en el espíritu del Santo Pobre-cillo de Asís.

El Convento de las Descalzas Reales de Madrid fundado por la Infanta Doña Juana de Austria, hija del Emperador Carlos V, es quizás el que ha contribuido con elementos más valiosos.

También han contribuido algunos Conventos de Toledo y de Alcalá de Henares, la Biblioteca Nacional, la Academia de San Fernando y muchas importantes casas madrilenas que poseen admirables colecciones artísticas.

Zurbarán, Rivera, Murillo, Carreño, Pantoja de la Cruz, Tristán, Maella, Claudio Coello, Alonso Cano, cuantos geniales artistas de nuestro Siglo de Oro contribuyeron con sus pinceles a enriquecer el arte franciscano, figuran en la Exposición con verdaderas obras maestras.

Puede admirarse, además, una preciosa colección de dibujos, apuntes y bocetos, miniaturas y viñetas de Misales y un portentoso caudal de esculturas de madera policromada.

Hay que hablar de un importante descubrimiento realizado por los Amigos del Arte, con motivo de la Exposición.

Habían facilitado de un Convento de Toledo un retrato de una Religiosa franciscana atribuido por tradición a Tristán.

El cuadro estaba un poco deteriorado; al limpiarlo el restaurador descubrió con verdadera emoción la firma de Diego Velázquez y la fecha de 1620.

Cotejada la firma con las del Museo del Prado, resulta de una autenticidad indudable.

El cuadro mide un metro y sesenta centímetros de alto por uno y diez de ancho.

Es el retrato de la Venerable Madre Sor Jerónima de la Fuente, religiosa del Convento de Santa Isabel de Toledo, Fundadora y primera abadesa del Convento de Santa Clara de Manila (Filipinas). Salió para hacer esta fundación en Abril de 1720.

Desde luego, en nada acusa la técnica de Tristán.

El descubrimiento de un nuevo cuadro de Velázquez, el príncipe de la Pintura Universal, es un acontecimiento de tal importancia en el mundo del arte, que seguramente en cuanto se divulgue la noticia ha de despertar un gran interés entre artistas y amantes de la Pintura.

Es posible que haya dudas, y se establezcan discusiones y polémicas, hasta depurar la autenticidad de la obra.

Desde luego, se trata de un maravilloso retrato.

El hecho es de inquestionable trascendencia artística.

Y siempre resultará enriquecido el tesoro artístico nacional con una verdadera obra maestra que antes pasaba desconocida.

LUIS LEON

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.

†
LA SEÑORA
Doña Micaela Barceló Alemán
falleció en Algezares (Murcia), el día 18 de Mayo de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su esposo, don Antonio Alemán Illán; madre, doña Teresa Alemán Meseguer; hermana, Paquita; padres políticos, don José Alemán y doña Luisa Illán; hermanos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

El Congreso de Prensa Latina

Madrid, 19-10 noche. Se ha facilitado una nota oficial que dice lo siguiente: A pesar de la campaña contra el Congreso de Prensa Latina...

Alcance político

Un jefe y doce oficiales de Carabineros al ministerio de Hacienda. Madrid, 19-4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica varias Reales Ordenes...

El ministro del Comercio francés

El sábado próximo llegará a Madrid el ministro del Comercio francés Mr. Bokanoroki.

El presidente del Congreso Internacional de Ciudades

Ha regresado de Sevilla el presidente del Congreso Internacional de Ciudades, el cual se ha entrevistado con el jefe del Gobierno.

Mañana marchará a Barcelona.

El proyecto de resolución de la crisis del plomo.

El proyecto del ministro de Fomento resolviendo la crisis del plomo.

El ministro ha dado una rápida solución al asunto porque la industria del plomo afecta a quince provincias...

El Gobierno argentino adquiere dos destroyers españoles

El Gobierno argentino ha adquirido los destroyers españoles «Churrucá» y «Alcalá Galiano».

Inmediatamente se comenzará en los astilleros las obras para sustituirlos por dos nuevos.

Cambio de condecoraciones

El Gobierno francés ha concedido el ingreso en la Legión de Honor a los generales Castro Girona y Berenguer...

Se levantó la sesión para continuarla mañana y días sucesivos.

Conferencia Nacional del Azúcar

Una comisión de remolacheros visitó al ministro de Fomento para pedirle que convoque a una Conferencia Nacional del azúcar...

El objeto principal de este acto es que los interesados en el negocio puedan producir y vender fácilmente.

El banquete en honor del infante don Carlos

Hoy se celebró el banquete en honor del infante don Carlos y doña Luisa con motivo del ascenso del primero a Capitán general del Ejército español.

Noticia confirmada

Madrid, 19-10 noche. En el ministerio de Marina han confirmado la adquisición por la Argentina de los destroyers «Churrucá» y «Alcalá Galiano».

Hace tiempo que aquella República gestionó la adquisición de dichos buques, en vista del éxito alcanzado por el «Alsedo» que acompañó al glorioso «Plus Ultra» en su vuelo España-Argentina.

Como esta adquisición beneficia a la marina española, y otras naciones extranjeras han solicitado adquirir barcos análogos, se han dado facilidades a la Argentina.

Señora cuando esta República se hará cargo de los mencionados destroyers, así como los nombres que sustituirán a los que ostentan actualmente.

Desde luego que los nuevos destroyers que se construyan llevarán los mismos nombres de los que han sido vendidos.

El Obispo de Salamanca

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido al Obispo de Salamanca y al Prior de las Ordenes Militares.

Despacho del Presidente

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Estado e Instrucción pública y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional...

El donativo de Cuba

Además de las 140.000 pesetas que ha enviado el presidente de la República de Cuba para la suscripción en favor de los damnificados por los últimos temporales en Marruecos y Levante de la Península...

Estella asiste al banquete en honor del infante Carlos

El jefe del Gobierno, asistió esta tarde al banquete celebrado en el hotel Ritz en honor del infante don Carlos con motivo de su ascenso a Capitán general.

El homenaje lo ofreció a Su Alteza el Cuerpo de Estado Mayor.

En Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento.

La Conferencia de Instituciones de ahorro y previsión

En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado la Conferencia Nacional de Instituciones de ahorro y previsión.

Presidió el ministro del Trabajo señor Aunós.

Hicieron uso de la palabra el señor Moragas, que agradeció al ministro el estímulo que presta a las Cajas de Ahorro.

Señaló la importancia de este primer acto a favor del ahorro y de la vivienda barata.

El general Marvá hizo resaltar el apoyo del Gobierno.

El ministro del Trabajo pidió el apoyo de todos a las Cajas de Ahorro, base de cultura y civilización.

Relacionó la importancia de las Cajas de Ahorro con la construcción de casas baratas, que es una modalidad del ahorro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Sesión de la tarde

En la sesión de la tarde, de la Asamblea se trató de la intervención de las Cajas de Ahorro y Fomento de casas baratas, e inversión de créditos, préstamos e hipotecas y otros extremos importantes.

Se levantó la sesión para continuarla mañana y días sucesivos.

Concediendo el reglamento de la Medalla de sufrimientos por la Patria.

Propuesta de recompensa a favor del capitán de fragata don Julio Ángel Varela.

Idem de ascenso a favor del comisario de primera don Domingo Castellanos y de los contadores de navío don Ángel García Argente y don Ignacio Coello de Portugal.

El viaje del Rey a la Argentina. Madrid, 19-4 tarde. En las conferencias que celebró ayer el jefe del Gobierno con el Embajador de la Argentina y con el almirante Galindez...

Madrid, 19-4 tarde. En la semana próxima se reintegrará a su cátedra de la Universidad Central, el exministro señor Yanguas Messia.

Los restos del Padre Blanco. A fines del mes corriente, llegarán a Madrid los restos del célebre Agustín, Padre Blanco, autor de la famosa Historia de la Literatura del siglo XIX, tan alavada por Menéndez Pelayo y otros críticos.

El eminente religioso falleció en América donde fué a reponerse de una grave dolencia y donde también hizo notabilísimos estudios sobre la literatura americana.

Los restos serán enterrados en el Monasterio del Escorial.

El concurso de «A B C». En el concurso de autores noveles para premiar el mejor sainete, abierto por el diario madrileño «A B C», se han presentado 884 originales.

«Gitanillo» mejora. Madrid, 19-12-noche. El espadá «Gitanillo» mejora relativamente.

El peligro durará aún una pequeña temporada. Explicó que la cogida la sufrió por pundonor.

Los armadores pesqueros. Hoy se celebró la anunciada reunión de los armadores pesqueros.

Acordaron la creación de una Asociación mutua de seguros por parte de la confederación.

También se trató sobre la sustitución de los motores de vapor por motores de aceite.

El presidente de la Asamblea dió cuenta de la gestión hecha cerca del Consejo de Economía.

Se desglosó la partida del arancel sobre el pescado fresco.

En cuanto a los Comités paritarios acordó ofrecer toda clase de facilidades para su constitución.

Se acordó asimismo realizar gestiones sobre las primas a la construcción de buques de más de cincuenta toneladas.

Se aceptó unánimemente una proposición del representante almeriense sobre arbitrios e impuestos, acordándose realizar rápidas gestiones, apoyando las peticiones que en el mismo sentido hacen los representantes de Cádiz y Marín.

El representante de Almería fué muy felicitado por su atinada intervención.

Un interesante artículo de «El Debate». El diario madrileño «El Debate», publica en su número de hoy un interesante artículo, afirmando, que es imposible convocar a elecciones por no hallarse constituidos los partidos políticos.

Hacer las elecciones como los antiguos partidos —añade— sería un fracaso personal del marqués de Estella que no puede empezar en dictador y terminar en Romero Robledo.

Aconseja finalmente que sobre los derribos de la dictadura se creen hombres que merezcan la confianza del Rey y de la nación.

Se resuelve en Consejo la crisis del plomo. En el Consejo de ministros se trató de la reunión del Consejo de Economía Nacional.

Hoy se reunió el Consejo permanente de este organismo para la votación de representantes y para ocuparse de la aplicación de la ley de 1906, en lo que se refiere a devolución de derechos a los sindicatos agrícolas.

El asunto principal tratado en Consejo ha sido la cuestión de la crisis del plomo.

Existe un desnivel poco remunerador, sobre todo para los mineros que no tienen fundición.

Al examen de esta situación se dedica el preámbulo del decreto, cuyas bases han sido aprobadas.

La disposición tiene dos bases: una estudia el aspecto general del problema y establece dos sindicatos uno para Linares y Cartagena y otro por los propietarios y arrendatarios de minas.

Estos sindicatos se someterán a un plan técnico y económico.

Cada sindicato construirá una fundición y a ella se enviarán minerales.

Se obligará a los propietarios a federarse y se les concederá por el Estado una prima de venta por mediación del Banco de protección a industrias, con garantías de las minas.

La segunda base fija el plazo en un año para concederles un anticipo reintegrable por el mineral en bocamina con cargo a la cual recibirán una cantidad igual al coste de extracción, fijándose el límite máximo con la diferencia entre el tipo de coste y la cotización en los mercados.

Se atenderá al pago de las fábricas que han de formar las dos cooperativas.

El reintegro del anticipo se hará con cargo a los productos de extracción, fundición y venta de plomo.

Con relación al mineral que cada mina aporte al sindicato para hacer frente a las necesidades urgentes se habilita un crédito de tres millones con cargo a la ley de protección a las industrias sancionada en 1924.

Madrid, 19-4 tarde. En la semana próxima se reintegrará a su cátedra de la Universidad Central, el exministro señor Yanguas Messia.

Los restos del Padre Blanco. A fines del mes corriente, llegarán a Madrid los restos del célebre Agustín, Padre Blanco, autor de la famosa Historia de la Literatura del siglo XIX, tan alavada por Menéndez Pelayo y otros críticos.

El eminente religioso falleció en América donde fué a reponerse de una grave dolencia y donde también hizo notabilísimos estudios sobre la literatura americana.

Los restos serán enterrados en el Monasterio del Escorial.

El concurso de «A B C». En el concurso de autores noveles para premiar el mejor sainete, abierto por el diario madrileño «A B C», se han presentado 884 originales.

«Gitanillo» mejora. Madrid, 19-12-noche. El espadá «Gitanillo» mejora relativamente.

El peligro durará aún una pequeña temporada. Explicó que la cogida la sufrió por pundonor.

Los armadores pesqueros. Hoy se celebró la anunciada reunión de los armadores pesqueros.

Acordaron la creación de una Asociación mutua de seguros por parte de la confederación.

También se trató sobre la sustitución de los motores de vapor por motores de aceite.

El presidente de la Asamblea dió cuenta de la gestión hecha cerca del Consejo de Economía.

Se desglosó la partida del arancel sobre el pescado fresco.

En cuanto a los Comités paritarios acordó ofrecer toda clase de facilidades para su constitución.

Se acordó asimismo realizar gestiones sobre las primas a la construcción de buques de más de cincuenta toneladas.

Se aceptó unánimemente una proposición del representante almeriense sobre arbitrios e impuestos, acordándose realizar rápidas gestiones, apoyando las peticiones que en el mismo sentido hacen los representantes de Cádiz y Marín.

El representante de Almería fué muy felicitado por su atinada intervención.

Las Bodas de Plata del Monarca. Siguen recibiendo telegramas. Madrid, 19-10 noche. Continúan recibiendo telegramas de felicitación con motivo del jubileo de Su Majestad al celebrar el XXV aniversario de su coronación.

Pa a la Ciudad Universitaria. Siguen recibiendo donativos para la Ciudad Universitaria.

El conde de Morales ha donado cinco mil pesetas y el señor Otamendi, dos mil.

Fiesta de gala. Esta noche se celebró en las habitaciones de doña Cristina un baile de gala para solemnizar la entrada en sociedad de la infante doña Beatriz.

A la fiesta asistieron la familia Real, el Gobierno y aristócratas.

Firma Regia. Madrid, 19-10 noche. Hoy se firmó por Su Majestad los siguientes decretos:

Marina: Disponiendo que cese el capitán de fragata don Guillermo Cincunegui, de ayudante de ordenes de Su Majestad.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Naval blanca a don Pedro Armero Chacón, al conde del Bustillo y a don Gerardo Pérez García.

Modificando el reglamento de la Medalla de sufrimientos por la Patria.

Propuesta de recompensa a favor del capitán de fragata don Julio Ángel Varela.

Idem de ascenso a favor del comisario de primera don Domingo Castellanos y de los contadores de navío don Ángel García Argente y don Ignacio Coello de Portugal.

El viaje del Rey a la Argentina. Madrid, 19-4 tarde. En las conferencias que celebró ayer el jefe del Gobierno con el Embajador de la Argentina y con el almirante Galindez...

Madrid, 19-4 tarde. En la semana próxima se reintegrará a su cátedra de la Universidad Central, el exministro señor Yanguas Messia.

Los restos del Padre Blanco. A fines del mes corriente, llegarán a Madrid los restos del célebre Agustín, Padre Blanco, autor de la famosa Historia de la Literatura del siglo XIX, tan alavada por Menéndez Pelayo y otros críticos.

El eminente religioso falleció en América donde fué a reponerse de una grave dolencia y donde también hizo notabilísimos estudios sobre la literatura americana.

Los restos serán enterrados en el Monasterio del Escorial.

El concurso de «A B C». En el concurso de autores noveles para premiar el mejor sainete, abierto por el diario madrileño «A B C», se han presentado 884 originales.

«Gitanillo» mejora. Madrid, 19-12-noche. El espadá «Gitanillo» mejora relativamente.

El peligro durará aún una pequeña temporada. Explicó que la cogida la sufrió por pundonor.

Los armadores pesqueros. Hoy se celebró la anunciada reunión de los armadores pesqueros.

Acordaron la creación de una Asociación mutua de seguros por parte de la confederación.

También se trató sobre la sustitución de los motores de vapor por motores de aceite.

El presidente de la Asamblea dió cuenta de la gestión hecha cerca del Consejo de Economía.

Se desglosó la partida del arancel sobre el pescado fresco.

En cuanto a los Comités paritarios acordó ofrecer toda clase de facilidades para su constitución.

Se acordó asimismo realizar gestiones sobre las primas a la construcción de buques de más de cincuenta toneladas.

Se aceptó unánimemente una proposición del representante almeriense sobre arbitrios e impuestos, acordándose realizar rápidas gestiones, apoyando las peticiones que en el mismo sentido hacen los representantes de Cádiz y Marín.

El representante de Almería fué muy felicitado por su atinada intervención.

Manifestaciones del general Sanjurjo. Tetuán, 19. Ha regresado a esta plaza el Alto Comisario general Sanjurjo, el cual ha manifestado que la situación en todo el Protectorado es excelente, habiéndose terminado todo a la mayor satisfacción.

A pesar de las penalidades de las tropas —añadió— las bajas han sido escasísimas.

Elogio el comportamiento de los aviadores que han realizado vuelos nocturnos de excelentes resultados para el mando de las operaciones.

Crée el Alto Comisario que el total desarme de la cabila de Sumata será cosa de poco tiempo.

Hizo notar que la mayoría del armamento recogido en la cabila de Senhaya, aparte de algunos fusiles modernos, son espingardas.

No quiere Sanjurjo que los moros tengan un arma, aunque esta sea inútil.

El mando político. El coronel Pozas reorganiza en la actualidad el mando político.

Principalmnte se tenderá a intensificar la recogida de armamento.

Plaga de langosta. Melilla, 19. En las llanuras de Guerreau se ha presentado una plaga de langosta que amenaza destruir las cosechas.

El Sultán gravemente enfermo. Casablanca, 19. El Sultán se encuentra gravemente enfermo de un ataque de uremia.

Después de sangrarle mejoró un poco. No obstante la impresión es pesimista.

PROVINCIAS. El capitán Lóriga a su pueblo natal. Pontevedra, 19. El día 5 del próximo mes llegará al pueblo de Lalín, pilotando un aparato, el capitán Lóriga, que realizó el famoso vuelo a Filipinas.

Sus paisanos le preparan diversos homenajes y fiestas.

Reparto de tierras. Zamora, 18. El Sindicato Agrícola Católico del pueblo de Coreses ha adquirido 416 fanegas de tierra, parcelándola y distribuyéndola entre los labradores pobres.

Accidente de aviación. Sevilla, 19. En los alrededores de la Cartuja aterrizó un avión en un campo de trigo.

Momentos después se elevó nuevamente y dió una vuelta de campana cayendo a tierra.

El aparato quedó completamente destruido, resultando con heridas leves un cabo y un soldado de Ingenieros que lo tripulaban.

Unos serenos dan muerte a un borracho que intentó agredirles. Guadix, 19. El panadero Ambrosio Sánchez que se encontraba embriagado agredió a varios serenos haciéndoles un disparo.

Los serenos contestaron a la agresión disparando a su vez contra el borracho que resultó muerto.

Felix Rodríguez obtiene la medalla de oro. Valencia, 19. Como resultado del escrutinio para conceder la medalla de oro a uno de los diestros que actuaron el pasado domingo, se le ha adjudicado a Felix Rodríguez, que obtuvo 3.972 votos.

Se descubre un gran pintor. Teruel, 19. Un periódico de esta capital publica un artículo del profesor de dibujo del Instituto, don Eduardo Badenes en el que dice que ha descubierto en un enfermo de corazón acogido en una casa de beneficencia, llamado Aquilino Yagües de oficio pastor, casi analfabeto es un gran artista del pincel.

Le considera un caso extraordinario. Aquilino tiene 25 años; jamás había pintado.

Durante su estancia en el Hospital plató en tres trozos de sábana, utilizando una tosa palet y con escasos colores otros tantos cuadros que le acreditan como una retina privilegiada.

El profesor pide apoyo oficial para el muchacho.

VAPORES CORREOS FRANCESES. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio. Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida y Pincio. Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1927, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza. Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE. De 10 años cumplidos un entero 527-50 pts, incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267-50.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambreado eléctrico y el traío es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestes de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Esta tarde llega la caravana

CITROËN

Una gran obra
Laboratorio de hombres
VISTO POR DENTRO

En nuestro anterior artículo divulgador de la imponderable y única institución, en su clase, valenciana, el «Centro escolar y mercantil», nos comprometimos con nuestros lectores, no valencianos, desde luego, porque en Valencia, en su región, sería ocioso realmente hablar de la eficacia, de la trascendencia, del valor educativo y de formación magnífica, que en los tres lustros de su vida fecunda ha logrado ya cosechar la institución social que nos ocupa, a escudriñar los diferentes gabinetes de este singular «laboratorio».

Lado por lado y formando cuerpo aparte funciona una policlínica, llamada «Liberos». De ella daremos solamente unos datos, sobrado elocuentes, pero para conocer toda la gran valía de esta institución del C. E. M. merece ser visitada y estudiada detenidamente. Aparte el fin caritativo de la misma más de treinta mil pobres han desfilado por sus salas de curación y se han practicado, desde el año diez y nueve que se inauguró, unas seiscientas intervenciones; tiene la policlínica además el fin utilísimo de formar moral y científicamente a los futuros médicos.

San Ildefonso, porque con frecuencia hace objeto de insultos a él y a su familia promoviendo con ello grande escándalos. Una inmoral En la calle de Covadonga fué detenido por un funcionario de Vigilancia Celedonia Solvas Solvas qua en dicha calle se encontraba cometiendo actos contra la moral. «El Marujo» se emborracha Por la Guardia municipal fué detenido en la calle de las Tiendas Agustín Hernández Martínez, (a) «El Marujo», que en la citada calle exhibía una preciosa «toquilla» y promovía un considerable escándalo. Embriaguez y escándalo El guardia municipal número 6 detenido en la Puerta de Purchena, a José Clemente Montoya, de 19 años, que se encontraba en estado de embriaguez y promovía un gran escándalo.

CONCURSO El próximo martes, día veinticuatro del actual, se celebrará a las doce horas en el despacho oficial del señor Alcalde, el concurso para la ejecución de las obras de desmonte precisas para situar en su rasante oficial el trozo de la nueva calle prolongación de la de la Infanta y de Gúzmán comprendido entre las calles de San Pedro y Real. El tipo del concurso se ha fijado en la suma de dos mil novecientos cuarenta y tres pesetas con veinte céntimos. Las proposiciones se presentarán por espacio de quince minutos en pliego cerrado bajo este sencillo modelo: «Obras en la calle nueva entre la de Infanta y Gúzmán» precio ofrecido por el que suscribe: y la cantidad en letra. Con la proposición se acompañará la cédula personal del licitador y resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal el depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo del concurso o sean 147'16 pesetas. Una vez adjudicado el concurso, el rematante ingresará en la Caja municipal el depósito definitivo consistente en el diez por ciento del tipo rematado. Las obras deberán terminarse en el plazo de un mes, el cual plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al en que se le notifique la adjudicación definitiva. El importe del contrato se abonará al adjudicatario una vez que se haya terminado las obras, previa recepción de las mismas por el señor Arquitecto con el teniente alcalde delegado del servicio. Todos los gastos que se originen con motivo de la celebración de este concurso serán de cuenta del adjudicatario. El pliego de condiciones puede examinarse en el Negociado de Ornato. Almería 19 de Mayo de 1927.—Juan de la C. Navarro.

Envases Mecánicos para Frutas S. A. Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten. VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO. Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.—ALMERÍA. Consuntorio Médico-Quirúrgico de «La Virgen del Mar» A CARGO DE D. JUAN MARTINEZ SIGILIA.-Enfermedades de la Infancia y Medicina general D. BLAS MARTINEZ SIGILIA.-Cirujía general, Partos y Matriz. Rayos X :- Diatermia :- Corrientes de alta frecuencia :- Níestrotterapia Nictrelisis :- Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etcétera. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados CONSULTA DE 4 a 6 RUEDA LOPEZ 23. MERCEDES Periceta y económica Máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Representante para Andalucía y Murcia JOSÉ RUBIRA AGUILAR AGUILAR MARTELL, 32. Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE. -Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Esto buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas, 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina Arapiles).—Almería. Del Gobierno Civil Visitas Durante el día de ayer visitaron al Gobernador civil los siguientes señores: Alcalde de Abta señor Morales y un concejal de dicho Ayuntamiento; una comisión de matronas de la Beneficencia; Director de Sanidad Marítima señor Lafuente; alcalde de Oria señor Reche y una comisión de la Unión Patriótica del mismo pueblo; don Antonio Acosta Oliver; Ingeniero señor Guille; capitán de la Guardia de Seguridad de Granada don León Alvarez y alcalde accidental de Almería, señor Navarro de Haro. Devolviendo una visita El gobernador civil, acompañado del delegado gubernativo señor Jiménez Ortoneda, devolvió ayer la visita al comandante del buque escuela «Galatea» donde fué obsequiado por la oficialidad del barco. Adhesiones a S. M. De todos los pueblos de la provincia se están recibiendo en el Gobierno civil, donativos de 0'25 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria que patrocinó nuestro augusto Monarca. Para la Ciudad Universitaria Se sigue recaudando en el Gobierno civil, donativos de 0'25 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria que patrocinó nuestro augusto Monarca.

ESPECIALIDAD EN Uniformes PARA PARTICULARES OFICINAS SOCIEDADES CORPORACIONES BANDAS DE MUSICA SERVICIOS PUBLICOS ETCETERA ALMACENES EL AGUILA PIDASE EL EXTENSO CATÁLOGO EN COLORES Editado por dichos Almacenes PRINCIPE ALFONSO, 7 ALMERÍA NOTICIAS Notario Ha sido nombrado notario de Cuevas don Manuel Gutiérrez Carrasco, que lo era de Dalías. Se anuncia esta última vacante. De los Ayuntamientos La Alcaldía de Rioja anuncia la cobranza voluntaria del reparto de utilidades (trimestres primero y segundo). Se alquila un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Se vende una máquina de escribir «Underwood» semi nueva. Razón calle de las Judías n.º 21, de dos a cuatro de la tarde. La Rioja (antes «Los Valencianos»). Calle de Sebastián Pérez, esquina a la de Giménez Ramírez. El nuevo dueño de este antiguo establecimiento, pone en conocimiento del público, que después de introducir grandes mejoras en el negocio, ha sido abierto nuevamente, continuándose sirviendo almuerzos y cenas la carta, con servicio esmerado y precios onómicos. Azufre Americano y de las Balsas de Gádor TERRON MOLIDO SUBLIMADO Sulfato de cobre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos Francisco Soriano José Soriano Romera ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Granada, 69 y Príncipe, 2. Consulta de 3 a 5. Conde Ofaña, J. Gálvez Lancha OCULISTA De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPO, 1 (Casa nueva del señor Plaza). DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pavia, número 38. 3.º dos los días no feriados. José Alférez Lirol MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Agencia de transporte LUIS PÉREZ MARTINEZ OBISPO ORBERÁ, 9

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

SUCESOS Malos tratos Manuel López Molero de 16 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que en la parada de carruajes de la calle de Conde de Ofaña fué objeto de malos tratos de obra por parte de un cochero llamado José Lorente Rivas. En dicho Centro denunció también José Rodríguez González de 72 años, una mujer llamada Pilar García habiéndose ante en una transversal de la calle de

ESPECIALIDAD EN Uniformes PARA PARTICULARES OFICINAS SOCIEDADES CORPORACIONES BANDAS DE MUSICA SERVICIOS PUBLICOS ETCETERA ALMACENES EL AGUILA PIDASE EL EXTENSO CATÁLOGO EN COLORES Editado por dichos Almacenes PRINCIPE ALFONSO, 7 ALMERÍA

NOTICIAS Notario Ha sido nombrado notario de Cuevas don Manuel Gutiérrez Carrasco, que lo era de Dalías. Se anuncia esta última vacante. De los Ayuntamientos La Alcaldía de Rioja anuncia la cobranza voluntaria del reparto de utilidades (trimestres primero y segundo). Se alquila un espacioso almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Se vende una máquina de escribir «Underwood» semi nueva. Razón calle de las Judías n.º 21, de dos a cuatro de la tarde. La Rioja (antes «Los Valencianos»). Calle de Sebastián Pérez, esquina a la de Giménez Ramírez. El nuevo dueño de este antiguo establecimiento, pone en conocimiento del público, que después de introducir grandes mejoras en el negocio, ha sido abierto nuevamente, continuándose sirviendo almuerzos y cenas la carta, con servicio esmerado y precios onómicos.

Del Gobierno Civil Visitas Durante el día de ayer visitaron al Gobernador civil los siguientes señores: Alcalde de Abta señor Morales y un concejal de dicho Ayuntamiento; una comisión de matronas de la Beneficencia; Director de Sanidad Marítima señor Lafuente; alcalde de Oria señor Reche y una comisión de la Unión Patriótica del mismo pueblo; don Antonio Acosta Oliver; Ingeniero señor Guille; capitán de la Guardia de Seguridad de Granada don León Alvarez y alcalde accidental de Almería, señor Navarro de Haro. Devolviendo una visita El gobernador civil, acompañado del delegado gubernativo señor Jiménez Ortoneda, devolvió ayer la visita al comandante del buque escuela «Galatea» donde fué obsequiado por la oficialidad del barco. Adhesiones a S. M. De todos los pueblos de la provincia se están recibiendo en el Gobierno civil, donativos de 0'25 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria que patrocinó nuestro augusto Monarca. Para la Ciudad Universitaria Se sigue recaudando en el Gobierno civil, donativos de 0'25 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria que patrocinó nuestro augusto Monarca.

MAGNESIA PELLEGRINO EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES Vede l'ingie, derrengado tiene enfermo el intestino, y es que este desventurado es a tal punto mezquino que por no gastar, no ha usado Magnesia San Pellegrino

Campana de Depósitos Comerciales D L PUERTO DE ALMERIA Depósito franco por mercancías nacionales y extranjeras Oficinas y Almacenes. Calle de Portón 9

Francisco Soriano José Soriano Romera ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Granada, 69 y Príncipe, 2. Consulta de 3 a 5. Conde Ofaña, J. Gálvez Lancha OCULISTA De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPO, 1 (Casa nueva del señor Plaza). DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pavia, número 38. 3.º dos los días no feriados. José Alférez Lirol MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Agencia de transporte LUIS PÉREZ MARTINEZ OBISPO ORBERÁ, 9

Boletín religioso

SANTOS DE HOY VIERNES. - Santos Benardino, de Sena, Basila, vg.; Baudelio, Aquila, Atejandro, Asterio y Talaco; mrs.; Teodoro, Anastasio y Austrigisio, obs.; Plantila.

zós a la Santa, Sermón, Salve y Reserva. Predicadores: Días 14, 15, y 16: R. P. L. Fr. José Cerro, Catedrático del Seminario.

los días a las 9, en el altar de la Parísimas con acompañamiento de armonium y a continuación se hará el ejercicio correspondiente con cánticos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. Causa núm. 176 del año 1926 del Juzgado del distrito de

San Sebastián por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández Campos.

Abogado, señor Logno. Procurador, señor García Lartiga. Los juicios de ayer. En la sala 1.ª se vio ayer la causa señalada por el delito de estafa.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Atlante», para Melilla, con carga general. PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del miércoles.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento. Portland Vallearca. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA.

SOLUCION BENITO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Depósito: Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos...

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Infanta Isabel de Borbón. Reina Victoria Eugenia. Montevideo.

"LA INDEPENDENCIA". Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2.00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6.00.

OAKLAND. PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS". PRONTO Y BIEN. Así sirve el OAKLAND. Un motor de confianza, potente, cuyas vibraciones apenas si se perciben en el interior del coche.

MOTORES económicos a GASOLINA-DIESEL-OAS. POTENTES! SÓLIDOS! Grupos Moto Bomba, Grupos Electrógenos, COMPANIA HERRERA.

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Gerona, número 22, de 10 a 2.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea.